

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.—Un mes, 50 céntimos; un semestre, 5 pesetas; un año, 5'50 ptas

Fuere de la capital.—Un semestre, 4 pesetas; un año, 7'50

ANUNCIOS: precios convencionales

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Mariano Catalina, 64, pra'

donde deberá dirigirse toda la correspondencia

No se devuelven los originales

FRANQUEO
CONCERTADO

La Razón

AÑO I Periódico defensor de los intereses de Cuenca y su provincia Núm. 43

LUGAREÑAS

Hojas de mi "Diario Crítico,"

Para años cuantos sabidos de plaza de los molinos que hay en Urbidalgua.

No obsta ¡oh genios Urbidalgueses! que tengáis un criterio distinto al mantenido en mi artículo anterior dedicado a la sufrida clase agricultora, para que la causa, si no única, por lo menos principal de sus vejaciones y menosprecios, sea su falta de organización.

Bien claramente lo dice la reciente exposición que en defensa de la producción cerealista ha elevado al ministro de Fomento la Asociación de Agricultores de España, al indicar que los Gobiernos que siguen el desentendimiento industrial de la nación prodigándole cuidados a su fomento y bienestar con la adopción constante de medidas de todo orden, de auxilios económicos y de protecciones excepcionales, parecen desentenderse de los problemas de la tierra, como no sea para aumentar las cargas que gravitan ya con enorme pesadumbre sobre la gente campesina.

Y ahora pregunto yo: ¿Por qué esa diferencia de trato por parte de nuestros gobernantes? ¿Por qué esos miramientos para una colectividad y esas desatenciones para la otra? ¿Es porque debe ser así?

No, la clase agraria es humilde, tranquila, poco amiga de huelgas y ruidos, se contenta con que llueva a tiempo y además no sabe manejar la star...

Y este es motivo, a mi juicio, de que se le supedita a las demás clases no fomentándola, no protegiéndola ni siquiera teniendo en cuenta sus intereses al llegar la hora de firmar un tratado de comercio...

Difíase que existe una confabulación de todos los Gobiernos para agobiarla a tributos, entorpecer su adelantamiento y aumentar su desamparo.

Pero no os quepa la menor duda; todo es porque se le tiene poco miedo. Estuviese organizada y con la fuerza material y moral que entonces representaría, otra cosa fuera.

Que no supone casi nada que haya unos cuantos agrupados—¿verdad ilustre Marqués de Alonso Martínez?—si los demás están en dispersión.

Vosotros, mis magnánimos contrincantes, sabéis también como yo que durante medio siglo nada se ha conseguido de los representantes en Cortes en beneficio del pueblo del cronista, La Alberca de Zancara, pues los prudentes y directores, nunca se preocuparon de otra cosa que de sus miras particulares—librar un hijo del servicio militar, ganar un interdicto, éste que lo dejen de alcalde y aquél que lo nombren juez—sin atender al interés general; pero ha bastado que por una sola vez se agrupen sus principales personas con las de la inmediata villa de Sta. María del Campo Rús, para que de esta organización salga la construcción de una carretera cuya subasta de uno de sus trozos ya se ha verificado y cuyos trabajos darán principio oportunamente.

De haber sido menos pasivos y egoístas ¡cuántos casos se hubieran conseguido para bien de estos pueblos! ¡Lástima de tiempo perdido!...

Ejemplos mil os podía poner para robustecer mi tesis de que no hay que echar sobre los Gobiernos toda la culpa de los males que aquejan a la Agricultura, sino también a la falta de organización de los agricultores y os hablara de las abejas, de las hormigas, de las palomas que vuelan agrupadas para así defenderse mejor de las garras de los alcazanes...; pero desecho la idea porque tengo el certidumbre de que todo ello sería sermón perdido en el vasto desierto de vuestros estadísticos contradicciones...

Y termino diciendo: organización, organización y organización debe ser el lema de todos absolutamente de todos los agricultores, pero—fijaos bien y tomad nota—dirigida por los más laboriosos y capacitados y cuando esto acontezca tened la seguridad de que al arte de cultivar la tierra se le abrirán nuevos horizontes de protección y engrandecimiento.

Aquilino García Nuñez.

NUEVA CASA DE VIAJEROS DE EMILIO ORTEGA

Situada en el centro de la población.—Servicio esmerado.—Precios económicos. Amplias habitaciones

Plaza de Cánovas, núm. 13 CUENCA

Las cosas en su lugar

En el número de nuestro semanario correspondiente al día 22 de noviembre apareció un entrefilet, en el que se ponía en entredicho la honorabilidad de una persona, e inspirado en la campaña que, contra esta persona, venía haciendo un periódico de la capital, al que, con ligereza poco corriente en nosotros, habíamos creído bien informado. Posteriormente esa buena opinión, injustamente atacada por el aludido periódico, ha sido públicamente reconocida por el director del mismo, como se comprueba con las siguientes declaraciones, hechas por este señor ante el juez:

«El demandado Sr. Moreno Jiménez, manifiesta que ni en el artículo que ha motivado la presentación de esta demanda, ni en ningún otro de los que han aparecido en el periódico La Aurora del Magisterio, se contienen conceptos calumniosos, ni injuriosos, ni aún insidiosos para la persona del director de El Magisterio Conquense, ni para ninguno de los redactores, como así mismo para ninguno de los elementos componentes de la Asociación provincial del Magisterio Conquense; Asociación, periódico y personas, que le merecen el mayor respeto y consideración y a quienes reconoce la mayor dignidad particular y profesional; que para el caso de que existieran esas injurias, calumnias e insidias, que solemne y honradamente declara que no ha tenido intención de proferir ni verter, las retira en este momento de su libre y espontánea voluntad y bien contento de hacerlo.»

Como nuestra norma de conducta ha sido y seguirá siendo la de no menospreciar el prestigio y buena reputación de nadie, y, en la ocasión presente, los informes posteriormente recibidos ponen de manifiesto que los rumores de que nos hicimos eco estaban desprovistos de fundamento, nos complace mucho hacerlo así observar; pero no queremos dejar, sin nuestra protesta, el hecho de que personas, en quienes la sociedad deposita el sagrado ministerio de educar a sus futuros hombres, se dejen llevar de bajas pasioncillas, hasta el extremo de difamarse, sin respetar las leyes del compañerismo ni tener en cuenta que el educador deja de ser algo eficaz y digno de respeto, desde el momento en que su moralidad deje de tener las mayores garantías; porque ¿cuál padre confiará la educación de sus hijos a aquél cuya honradez esté puesta en tela de juicio? Crean esos señores que se están haciendo una campaña de efectos desastrosos y, si en algo estiman nuestros consejos, les rogamos que encaucen las actividades que consumen en hacerse girones el honor, por mejores derroteros, consagrándolas a buscar el mejoramiento de su función docente-educadora y a realizar obras que dignifiquen, en lugar de abasilar al Magisterio.

¿Quién no llora?

Porque sabes que he llorado, ya supones que estar debo enamorado; y es posible que presumas ser tú mi bien amado. ¡No por cierto!

La causa de mi llanto no adivinas, y es una falsedad lo que imaginas. ¿Desconoces tú que el llanto de los hombres es un lenguaje, y por tanto las lágrimas pueden ser un gemido y ser un canto? ¡Triste cosa

no tener otro hablar los corazones para expresar sus hondas emociones! El sectario arrepentido que a Dios vuelve sollozando, compungido, se arroja, y el confesor le escucha enternecido. ¡Quién dijera!

¡Cuán diverso sentir guarda un sollozo! Para uno es un dolor; para otro, un gozo. A la vida hemos venido sollozando; y a nuestro primer vagido nuestra madre, ebria de amor, también ella ha gemido. ¡Qué ternura!

Lloran las madres cuando nace un hijo. Y si se muere... llorarán de fijo. El levita fervoroso que a Dios ora, el inventor industrial que descubre, el bravo militar pundonoroso que es vencido,

todos los hombres lloran de algún modo: el llanto nada dice y dice todo. Porque sabes que he llorado, ya supones que estar debo enamorado; te equivocas si piensas que tu juicio es acertado, por ventura.

¿Sabe sólo llorar quien se enamora? En esta humana vida, ¿quién no llora?

HON1

TALLER DE MARMOLES

Jesús Martínez

LÁPIDAS - PANTEONES - ESCULTURAS CHIMENEAS - PAVIMENTOS Y DEMAS TRABAJOS EN PIEDRA

Especialidad en Lápidas y Sarcófagos Carrillo de Alborno, 10 CUENCA

DE MADRID

Notas de la semana

Finalizó la semana anterior con la publicación del célebre manifiesto del Sr. Millán Astray.

La ciudad alegre y confiada se detuvo un momento en la orgía del placer.

Y todas las miradas se volvieron hacia el Sr. Sánchez Guerra.

El que para rehuir estas miradas y dar satisfacción o devolver la tranquilidad a la opinión se fue... a cazar avutardas.

El gesto no podía ser más elocuente.

Por la preocupación que revela y su buen deseo por calmar la ansiedad pública.

Peró después hemos sabido la causa del gesto tan sencillo y natural.

El Sr. Sánchez Guerra es un enamorado del sistema parlamentario.

Y como las Cortes inauguraban de nuevo sus tareas, quiso llevar íntegro el problema de las Juntas al Parlamento.

Allí, con todo el aparato que tan interesante argumento requiere, dió lectura a su famoso decreto y al proyecto de ley que es su consecuencia.

Consecuencia final.

El Sr. Sánchez Guerra obtuvo un nuevo y resonante éxito. La mayoría se rompió las manos de aplaudir. El caso no era para menos.

¡Otro triunfo! ¡Otro triunfo y vuelta al hemiciclo!

Vamos, un triunfo y un éxito parecidos a los que obtenía con las carambolas Fernando VII el Deseado. El mundo comedia es...!

Y el mundillo político es un sainete... que a veces acaba en tragedia. Las torres que desprecio al aire fueron... ¡A su gran pesadumbre se rindieron!

Cuide, cuide su excelencia ese bello gesto de desdén que tan bien dice en un gobernante serio.

La historia en su día inmortalizará su nombre con algún remoquete, como por ejemplo el disolvente.

Porque ¡cuidado que disuelve su excelencia!

1.º Disolución de Correos. 2.º Disolución de Martínez Anido y Compañía. 3.º Disolución del Tercio (a medias.) 4.º Disolución de Millán Astray. 5.º Disolución de las Comisiones Informativas. 6.º Disolución de estudiantes y allegados.

Nos parece que el remoquete es insustituible. En clase de disolvente no encontramos nada mejor.

En la retorta de cualquier reacción se impone.

Sin embargo, esa opinión se muestra incansable. Y ese Parlamento sigue a la opinión.

Y pide otra disolución. La del otro Millán. Esperamos, de un momento a otro, la nueva disolución pedida a gritos por calles, plazas y plazuelas, etc.

Para que la obra sea completa y termine con telón rápido, falta otra disolución.

La de Piniés. Este ha hecho suya la responsabilidad de Millán; luego o no hay lógica o a la destitución del Director general de seguridad debe seguir la de aquél.

Nos comprometemos solamente a votar un candidato liberal-conservador en las próximas elecciones, si el Sr. Sánchez Guerra remata la suerte del bonito juego de la Disolución.

Y hasta uniremos nuestros aplausos a los de la mayoría.

Nos parece que podemos comprometernos sin temor.

El Sr. Piniés es insoluble. Para disolverle será preciso acudir a las famosas esencias liberales.

Pero lo que él dirá desde su poltrona.

¡Los muertos que vos matáis... Gozan de buena salud...! Y que el Señor se la conserve por muchos años.

Para bien de sus electores. No sabemos de ningún nuevo chiste del Sr. Bergamín. ¡Es raro!

ZERO.

Camino vecinal de Albaladejo del Cuende

Después de adjudicado por el Ministerio de Fomento el crédito para caminos vecinales, entre los que no pudo comprenderse el de Valverde de Júcar a los Baños de Valdeganga, por Albaladejo y La Parra, merced a sus insistentes y apremiantes gestiones del diputado Sr. Fanjul, ha logrado que se ordene también su construcción.

Damos la enhorabuena a los pueblos favorecidos, y lamentamos que no haya podido incluirse también el de Arrancecepas a Olmeda de la Cuesta, por no estar terminado su expediente. Como a todos le llegará pronto su día.

Los Carabineros en Cuenca

Con este título, hemos recibido un librito que el teniente de Carabineros y eminente abogado D. Félix Castellón y López, ha publicado para divulgar la conferencia que pronunció en el Colegio del Cuerpo de Carabineros el día 8 de diciembre del año pasado.

Con el entusiasmo que le presta la vocación firme a su carrera nos relata la valiente defensa que hizo de nuestra ciudad durante el asedio carlista el escuadrón de Carabineros, que mandados por el capitán D. Ismael González, tuvo a su cargo la defensa de la puerta de Huete y del Instituto de 2.ª enseñanza.

Termina exhortando a los futuros Carabineros a que tomen ejemplo de aquellos héroes que tan alto pusieron el prestigio de su uniforme y a que coloquen siempre por encima de todos los pequeños intereses el interés sagrado de la Patria.

Publica además una carta-prólogo del catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, D. Francisco Marcos Peyo, y los discursos que en el mismo acto pronunciaron los señores Calderón, Inspector General del Cuerpo, y Pareja, Secretario de nuestro Ayuntamiento, que, en compañía del Sr. Albendea, asistieron representando a nuestra ciudad.

Felicitemos efusivamente al señor Castellón por su trabajo, agradeciéndole muy de veras su atención y las palabras de elogio y de cariño que dedica a Cuenca.

HIJOS DE CARLOS ALBO SANTOÑA (SANTANDER)

Grandes fábricas de conservas de pescados en Santoña y Candás. Arna, Coruña, Vigo y Bermes.

No olvidéis en vuestros viajes, excursiones, meriendas, caeferías etc., etc., los exquisitas conservas de anchoas, bonito, atún, langosta, sardinas y el tan acreditado salmón ALBO.

CALIDAD INMEJORABLE

DE VENTA EN TODO BUEN COMERCIO DE ULTRAMARINOS Y BARES PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ACADEMIA CALASANZ

Antigua casa de teléfonos.—Quince de Julio, 47

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Colegio-residencia de estudiantes, con internado bajo la inmediata dirección de sacerdotes profesores del Seminario Conciliar. Espacioso e higiénico local con jardín y patios para recreo.

DIRECTORES

D. Cirilo Peñalver Moya

Doctor en Sagrada Teología y Filosofía.
Bachiller en Derecho Canónico

D. Daniel Calvo Portero

MAESTRO NACIONAL

Alumnos internos, externos y medio-pensionistas.—Enseñanza por correspondencia.—Clase admisión.—Sección especial para señoras.—Honorarios módicos y trato admirable.—Matrículas gratis para pobres.—Profesorado competente y acreditado.

La 1.ª enseñanza estará dirigida por D. Daniel Calvo Portero y D. Antonio Peñalver, Maestros Nacionales y a cargo de D. José de Mateo.

¡¡APERTURA EN OCTUBRE!!

Pidan informes y reglamentos a D. DANIEL CALVO, Escuelas Aguirre, C/ENCA.

La Canalización del Huécar

Hay problemas que por su importancia merecen preferente atención sobre muchos otros proyectos.

Varias son las ocasiones que se ha hablado de este asunto, sin que se haya hecho nada práctico; unas veces por falta de dinero, otras por no estar de acuerdo con el proyecto nuestros ediles y siempre por negligencia o abandono de todos. Por centésima vez está sobre el tapete tan magnífico asunto y por desdichado podemos tener que volver a ser víctimas del olvido más bochornoso de la serie.

La canalización del Huécar—nunca la desviación—es un proyecto urgentísimo que por encima de todo precisa llevarlo a la práctica sin dilaciones ni pretextos de ninguna especie, si no queremos convertir el centro de la población en un soemne basurero o estanque de lodo y materias fecales, producto consiguiente de contagiosas enfermedades.

Construyáanse parques y paseos de recreo, jardines, suntuosos edificios, hoteles, apertura de calles, etc.; pero téngase muy en cuenta que interin este arroyo no lo canalicemos debidamente, no hay medio posible de urbanización radical ni práctica, puesto que está demasiado indicado que a él afluya todo el alcantarillado de la ciudad, cuyo es base del saneamiento de la parte baja. En tanto, repito, esta obra no se realice, el servicio de alcantarillado construido y por construir será más o menos supletorio, pero siempre provisional e insuficiente para las modernas necesidades que exige el plan del conjunto de urbanización.

Además es muy deplorable que no podamos prescindir del lago permanente en las inmediaciones del casino de La Constanza; que próximo al parque de Canalejas, paseo y recreo preferido de todas las familias, de todo el público, exista un foco (y no de luz) perpetuo, amén de innumerables vertederos; que en toda la calle de Odón de Buen no pueda instalarse servicio de inodoros; que la manzana derecha de la calle de la Moneda tenga la margen del Huécar como retrete y depósito de toda clase de materias sucias que producen olores malignos y que todos los años tengamos que lamentar considerables perjuicios producidos por dos o tres inundaciones de las que hacen historia, dejándonos como resultado abundancia de cieno y casquijo.

Toda esta serie de peligros e inconvenientes son inevitables en su mayoría y no cesarán mientras no se haga esta alcantarilla general, madre de todo el elemento subterráneo de la ciudad; pese al autor del plan de urbanización de las huertas, teniendo en cuenta que el río es la parte esencial del problema de conjunto, es por donde debieran haberse comenzado estas obras y hoy tendrían mejor solución todas las dificultades.

Acerca del proyecto más adecuado, desviación o canalización, es necesario pensar con propiedad y sensatez para juzgar ambos estudios, con objeto de no incurrir en torpezas que más tarde serían lamentables.

El sistema desviación será factible pero no conveniente, ni por lo práctico ni por lo económico que se quiere demostrar, si se tiene en cuenta que la sección del túnel (según el proyecto primitivo) aun aplicando proporcio-

nalmente todo el desnivel hasta el Júcar, es insuficiente para hacer frente a las continuas avenidas del río. En la hipótesis de que al túnel le dejen la sección correspondiente y ya una vez ejecutada la desviación, como problema complementario precisa construir por el antiguo cauce del Huécar una alcantarilla general capaz de resistir todas las aguas del río y extrarradio de la población, sin perder de vista que el número de acometidas es crecido e importante.

Este alcantarillado, para asumir con suficiencia cuanto dejamos expuesto, resulta de tanta importancia como el canal de que nos ocupamos; con lo que ya tenemos desviación y canalización respectivamente, cosa que aunque esté en concordancia con un proyecto acabado de higiene y sanidad no nos conviene bajo el sentido económico.

Según queda demostrado con razonamientos lógicos, lo más práctico y económico es la canalización, puesto que resuelve eficazmente el problema de saneamiento general mucho mejor a mayor abundancia de agua. La desviación, mírese del lado que se quiera, es un plan absurdo e inoportuno; sería una obra ideal e ingeniosa tratándose de un río caudaloso porque se obtendrían otros fines industriales de gran rendimiento para nuestra ciudad y en particular para nuestro Ayuntamiento.

Ante todo, lo necesario, lo evidentemente práctico, lo esencial para la buena marcha administrativa de nuestro Ayuntamiento, es que se les dé fin a esa serie de intransigencias y personalismos que originan entre sí rozamientos de muy mal gusto, divulgando, incluso, la falta de seriedad personal de nuestros concejales. Ante esta actitud aniquiladora no cabe exponer ni discutir proyectos cuando no hay intención de despachar ni aun los asuntos ordinarios.

El pueblo todavía espera otras labores más interesantes de sus representantes; por el contrario, si persisten en esa equivocada actitud, no puede ni debe esperarse la apoteosis final porque sensiblemente sería vergonzosa y ridícula.

F. GABALDÓN

DESDE LA SIERRA

UNA SÚPLICA

El día 18 de los corrientes, ha sido presentada ante el Sr. Ingeniero Jefe de Montes de esta provincia, una razonada instancia suscrita por los alcaldes de Masegosa y Cueva del Hierro, para que sea elevada al Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento en suplica de que se conceda el aprovechamiento de resinación en su monte Dehesa de Molinillos, con el fin de remediar en lo posible la situación precaria porque atraviesan ambos municipios.

No dudamos que el digno Jefe del Distrito Sr. Torner, dé el curso correspondiente a tan fundamentado escrito cooperando a la realización de tal aprovechamiento, así como también a los documentos que se acompañan y con ello dará una prueba de interés en pro de dos pueblos necesitados.

Por los vecinos.—El Secretario del Ayuntamiento de Cueva del Hierro, Felipe Puya.

PURA COMEDIA

En el Ayuntamiento

SÉSION DEL SABADO 18

Señores concejales que asisten: García, Delgado, Montero y Pardo. Esta sesión nada de particular nos ofreció, si no es que fue presidida por el Sr. Llopi.

No hubieran acabado de dar las once de la mañana, cuando este señor concejal, percatándose de la ausencia del Alcalde Sr. Torralba, se apresuró a sustituirle en el sillón presidencial, y eso que es de R. O., donde con satisfacción extraordinaria, inmensa, incommensurable, pronunció las sacramentales palabras: se abre la sesión.

Inmediatamente después, hace uso de la palabra el Sr. Montero y propone, *declarándose la urgencia*, el cambio de días y horas para celebrar sesiones y que se adquirieran muchos aparatos que faltan en el Laboratorio. Como que sin ellos se impone una inmediata emigración!

Pero el concejal Sr. Albendea, hace su entrada en la sala de sesiones y ocupa la Presidencia que por derecho le corresponde, y aquí terminó el sainete, no sin antes haberse aprobado por unanimidad, cuanto se propuso el capricho de la Presidencia.

Se nos dice, que después de la sesión y en vista del gozo de que estaba rebosante el Sr. Concejal, que por primera vez había ocupado tan elevado puesto, como lo es el de presidir nuestro Concejo y por indicación de sus amigos, se repesó en la báscula municipal y aquí del asombro de todos, dió un aumento de peso de once kilos y medio, justo, una arroba.

¿Quiere Ud. tener su casa

elegante por poco dinero?

encargue los muebles en la

EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

DE

PEDRO HERNANDEZ

Cervantes, 3.—CUENCA

NUEVA PLAZA DE TOROS

Se ruega a todos los que deseen suscribir acciones remitan el Boletín lo antes posible al secretario D. Félix Sáiz, con el fin de poder celebrar dentro de este mes la asamblea de accionistas para poder ultimar y hacer el concurso de proyectos a fin de que las obras comiencen en enero próximo.

MERCADOS

Aceites.—Se observa alguna paralización en el comercio de aceites.

En Sevilla se cotizaba últimamente hasta la cantidad de 20,50 pesetas arroba; en Baeza, era su precio de 19 pesetas y en Valencia de 22 a 26; en Toledo, aceite corriente, a 24 pesetas arroba; y en Cuenca, a 17 pesetas.

Cereales.—He aquí sus precios, en reales por fanega, en las principales plazas castellanas:

	Trigo	Cebada
Valladolid.	68 a 70	50
Ávila.	71	38
Burgos.	66 a 75	38
Salamanca.	70	42
Soria.	68	54
Rinseco.	67 a 68	
Cuenca.	70 a 72	
Medina del Campo.	70	
Arganda.	80	

Avena.—Se ha cotizado en Extremadura de 34 a 36 pesetas los 100 kilos y en la Mancha, de 35 a 36.

La depreciación actual de los cereales obedece a que la cosecha del año 1921 fué de 39 millones y medio de quintales métricos, una de las mayores que se han obtenido, ya que la máxima conocida ha sido de 41 millones y además de esto, el haber autorizado el gobierno las nuevas importaciones de trigo.

Ganados.—En Baeza valen los carneros a 120 reales uno; las ovejas

primales, a 100; corderos con lana, a 80; idem pelados, a 70; idem castrados, a 75; lechales, a 70 y primales, a 60.

Lanas.—En Palencia se han cotizado, a 72 reales arroba; en Burgos, la basta, a 64 y la fina a 108; en Guadalajara, merina entrefina, a 82; en Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real), manchega entrefina, a 56.

Vinos y Alcoholes.—Últimamente han regido los siguientes precios:

En Chinchón, vinos blancos, 8 pesetas arroba, y los tintos y claretes, a 7; en Colmenar de Oreja, los vinos blancos, 6,75, y los tintos, 6,50; en Arganda, los blancos, 8, y los tintos y claretes, 7.

El precio del alcohol ha sido: en Tarragona, rectificado actual, de 96 a 97 grados, de 220 a 225 pesetas; en Chinchón, a 40 pesetas la arroba, y en Colmenar de Oreja, de 215 a 220 pesetas el hectólitro.

AGUA

DE

SOLAN DE CABRAS

DEPÓSITO EN EL COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE

ALFONSO HERNANDEZ

Puente de San Antón

CUENCA

Se vende un piano marca «Boisselot y Compañía», en muy buen uso.

De Instrucción pública

A la Dirección general se han remitido: 1.º Expediente de reintegro de D. Miguel M. Fernández, maestro excedente de El Cubillo; 2.º Hoja de servicios y partida de nacimiento de D. Julián Romero, maestro de Campillos Paravientos; 3.º Expediente del maestro de Patronato de Quintanar del Rey, sobre reconocimiento de derechos; 4.º Expediente de jubilación de D. Juan Francisco Trillo, maestro de Algarra; y 5.º Cuentas del material del primer trimestre del año actual, rendidas por los Habilitados.

A la misma Dirección se ha participado el cese del maestro de Cölliga, D. Quintín de Castro, por jubilación; y la posesión del maestro de Talayuelas, D. Eulogio A. García.

Al alcalde de Hénarejos se le ordena consignar la fecha del cese de la maestra D.ª Isabel Buzón.

Al jefe de la Sección de Córdoba se le interesa manifieste la situación de D. Vicente Granero, nombrado maestro interino de Torrejuncillo del Rey.

Ha sido nombrado maestro propietario de Cölliga, D. Julio López Ballesteros, interino del grupo C.

A la Dirección general se han remitido: expediente de licencia de D.ª Matilde Morales, maestra de San Lorenzo de la Parrilla; el de permuta de D. Bonifacio Torrecilla, de Almodóvar del Pinar, y el de D. Alberto Escalada, de Torrecilla.

A D. Luis Cuñat, maestro del Peral, se le traslada orden de la Dirección concediéndole la sustitución y se le ordena cese en el servicio activo de la enseñanza.

Han sido nombrados: maestro propietario de Cölliga, D. Ramiro Goy, de las listas de interinos; e interino de Torrejuncillo del Rey, D. Angel Contreras.

Al Rectorado se comunica hallarse vacante la escuela de niñas de Hénarejos, para su provisión por oposición.

Por la Dirección se ha concedido licencia para oposiciones a D.ª María Angeles Baquero, maestra de Boniches.

Becas para los alumnos de las escuelas nacionales.

El día 18 del actual, a las cuatro de la tarde, se verificó el nuevo sorteo para adjudicar la beca concedida a esta provincia, por haber sido desfavorable el resultado del examen hecho a la agraciada en el primer sorteo.

Se venden dos camiones

Uno «Benz», motor 40 H P. Otro «Duerkopp», motor 38 por 40 H P. Ambos para carga de cinco toneladas. Razón en la Administración. —: de este periódico —:

NOTICIAS Y SUCESOS

Han llegado: de Larache, donde actualmente presta sus servicios, el suboficial D. Macario Albendea, hermano del concejal de este Ayuntamiento D. Cecilio; de Andalucía, don Pedro Orbe, presidente de la Cámara Agrícola, con su señora y hermano D. Aureliano; de Madrid, la Srta. Patrocinio Ramirez, con su señora madre y de El Provencio nuestro querido amigo D. Carmelo Pellejero, después de pasar unos días al lado de su querida madre doña Manuela Bonilla, abuela paterna del malogrado policía D. Florentino Pellejero recientemente asesinado por los sindicalistas de Barcelona, a la cual ha concedido el gobierno una pensión equivalente a los haberes que disfrutaba dicho benemérito policía.

—*Novena a la Milagrosa.*—Dió principio, a las cuatro y media, el día 19 en la capilla de la Casa de Beneficencia la que celebra la Asociación de Hijas de la Medalla Milagrosa, en honra de su Excelsa Patrona. Se reza el Santo Rosario, Estación, Ejercicio de la Novena, Salve y Reserva.

—La sociedad García y Compañía, arrendataria de las contribuciones del Estado en esta provincia, ha nombrado recaudador auxiliar de los pueblos de la segunda zona del partido de Cañete, a D. Evaristo Cano Ortiz.

—Se encuentra muy restablecida de su dolencia, la distinguida señora D.ª Clotilde Ducacal, de Cano.

—Se convoca a oposiciones para cubrir setenta y cinco plazas de veterinarios terceros del Cuerpo de Veterinaria Militar. Darán principio los ejercicios en 1.º de febrero del año próximo, en la Escuela de Veterinaria de la corte.

—Don José María Berdugo, abogado del Estado en esta Delegación de Hacienda ha sido destinado a prestar sus servicios en Oviedo.

—Don Manuel de la Muela, oficial de esta Delegación de Hacienda, ha sido trasladado, a instancia suya, a la de Madrid.

—Don Alejandro Pons, ingeniero fiel-contraste de pesas y medidas de esta provincia, ha sido trasladado a Guadalajara.

—El día 28 del pasado mes murió la joven María Cruz Murciano Cebrián, a consecuencia de haberse caído al río Cabriel al pasar por un pontón de madera que existe en el sitio llamado «Hoz de Muera» del término municipal de Enguadanos.

—El Juzgado municipal de Iniesta telegrafía al de instrucción de Motilla, haber sido hallado el día 11 del actual, en su propia casa, el cadáver de Casildo García Pardo, de 62 años, soltero, propietario, el cual tenía tres tiros en la cabeza, tratándose al parecer de un suicidio.

—En Huete le fueron hurtadas al vecino de Olmeda de la Cuesta, Jesús Martínez Luengo, unas 500 pesetas en metálico el día 13 del actual, por el gitano Valentín Montoya.

—Se ha declarado oficialmente la viruela en los ganados laneros de don José Page Fernández y D. Lucio Herranz Racionero, vecinos de Ribagorda, y D. Antonio Ferrer, de Carboneras de Guadazaón.

Y se ha decretado la extinción en los de D. Bernabé y D. Miguel Palomar, de Saceda Trasierra.

—Ha quedado vacante, por dimisión del que la desempeñaba, la plaza de Médico titular del pueblo de Zafra, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

—La plaza de Médico titular de la villa de Fuente de Pedro Naharro, se halla vacante por renuncia del que la venía desempeñando interinamente, con el sueldo anual de 1.000 pesetas, pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos, mas unas 5.500 pesetas a que asciende el igualatorio de los demás vecinos pudientes.

—*Décima relación de socorros a los soldados heridos, enfermos y a las familias de los muertos procedentes del Ejército expedicionario de Africa:*

Maximiliano Villalvilla García, Já-baga, herido; Agustín Montes González, El Pozuelo, enfermo; Juan Girón Araque, Sisante, enfermo; Amadeo Ribagorda Romero, enfermo; Gregorio Peñarrubia Pérez, Minglanilla, enfermo; Francisco Fernández González, Mazarulleque, enfermo; Victoriano Martínez Illana, Priego, enfermo; Balbino Ramiro Ruiz, Arcos de

a Sierra, herido; Vicente Carrillo Fraile, Alcantud, inútil; Jesús Carrasco Guijarro, Pedroñeras, enfermo; Francisco Masegoso Rubio, La Cierva, muerto; Mariano Bueno Ruescas, La Cierva, muerto, y Antonio Aparicio Adalid, Salvacañete, muerto.

—En la librería de D. Vicente Escobar, puede adquirirse el interesante y útil *Almanaque Guía de Cuenca* para 1925, del cual es autor D. Ramón Carretero Castillo.

—El Juzgado municipal de Villar de Olalla instruye las primeras diligencias sobre incendio ocurrido en la finca propiedad de D. Regino Rodríguez, industrial de esta capital, sita en la dehesa Palancar de Arriba.

—La Guardia civil comunica a este Juzgado, que al vecino de Zarzuela, Juan Manuel Crespo, le han sido hurtadas varias caballerías de su propiedad.

—El Juzgado municipal de La Ventosa, ha remitido al de instrucción de esta capital, las diligencias incoadas por haber sido insultado y amenazado el concejal Luis Sevilla Ladrón de Guevara, del Ayuntamiento de dicho pueblo, hallándose en el ejercicio de su cargo.

—También han sido remitidas a este Juzgado, por el municipal de Abia de la Obisbalia, las diligencias que instruyó por haber sido injuriado el guarda municipal Alejandro Quintero García.

—Don Aurelio Olavarrieta Farián, vecino de Madrid, inspector general de la sociedad de seguros «La Mundial Agraria», ha presentado denuncia al Juzgado de esta capital sobre estafa de 554,61 pesetas y otra también sobre estafa de 1.750,50 pesetas.

—El Juez municipal de Reillo comunica al de instrucción de esta capital, haberse causado lesiones al vecino de Cañete, Félix Vicente Chillarón y otros a consecuencia de haber volcado el coche-correo de Cuenca a Cañete.

—En el Juzgado de instrucción de Priego han sido presentadas las siguientes denuncias: una del ingeniero jefe del Distrito Forestal, sobre hurto de leñas en el monte Ardal, perteneciente al Estado; otra del vecino de El Pozuelo, Paulino Montes, sobre falsedad en documento público; otra por los vecinos de Priego Eusebio Canales, Rufino Ocaña e Ildelfonso Cañas, sobre escándalo público, y una querrela presentada por el procurador D. Francisco Lorente Corona en nombre y representación legal de D. José María Galindo González, vecino de Barcelona, contra Julián San Julián Cava, domiciliado en Madrid, sobre estafa.

—En Belmonte le han sido causadas lesiones a Saturnino Martínez, por su convecino Eleuterio Martínez.

—En una finca del término de Hontanaya, se han causado daños por Benito Valentín Martínez.

—En el sitio denominado Peña de los Conejos, del término municipal de Huelves, fué derribado por la burra que montaba en la mañana del día 2 del actual, la vecina de Alcázar del Rey, Regina Regidor García, soltera, de 35 años, siendo su estado grave, a consecuencia de las heridas que sufrió en la caída.

—Bonifacio Palomar López, guarda particular jurado de las posesiones de los herederos de D. Joaquín María Aparicio, sorprendió el día 9 del actual, cazando con dos hurones a los vecinos de Tarancón Pablo (a) Rosillo y otro sujeto, en el sitio conocido por Bocas de D. Rogelio, término de

Barajas de Melo, y como a unos cincuenta pasos de dicho sitio, también cazando con hurón, redes y una escopeta a Julián Gallego y otro, disparándole este un tiro de escopeta y amenazándole los cuatro cazadores al citado guarda con cortarle el cuello cuando viniera a Tarancón.

de 8 meses, de malformación congénita de corazón: José Sahuquillo Tarantino, de 6 años, difteria escarlantina; Pilar García Frías, de ocho meses, de gastroenteritis, y Damián de la Vega, de 78 años, de enterocolitis pelagia.

GARAGE "REMI"

SUB-AGENCIA DEL FORD

Hurtado de Mendoza. — (Frente a Obras Públicas)

STOCK DE PIEZAS DE RECAMBIO LEGÍTIMAS

FORD

Neumáticos MICHELIN y otras marcas

ACCESORIOS.—ACEITES Y GRASAS VACUUM

Depósito de MOTO-NAFTA

BANDAJES MACIZOS PARA CAMIONES

:: :: AUTO DE ALQUILER :: ::

"LA ESMERALDA,"

JUAN MARTÍNEZ AGUILAR

ALMACENES

DE

ULTRAMARINOS: COLONIALES PAQUETERÍA Y QUINCALLA

GRAN SURTIDO EN

CAMAS DE HIERRO: COLCHONES DE MUELLE Y ALPARGATAS

Estos almacenes son los preferidos por el comercio de los pueblos y la población de Cuenca.

NO CONFUNDIRSE

Mariano Catalina 12; Colón, 4

Registro Civil

Nacimientos.—Laureano Marceliano Ruiz, de Eduardo y Luisa; Miguel Martínez Ortiz, de Miguel y Sara; Arturo Valentín Hernández Martínez, de Arturo y Basilisa; Vitoria Josefa Saugar Rubianes, de Francisco y Julia; Isabel Cubertoret Castillejo, de Tomás y Francisca; Flerecio Herráiz García, de Marcos y Valeriana; Enrique Moya Moreno, de Germán y Esperanza; Teresa Belinchón Sánchez, de Anselmo y Eloisa; Inocente Martínez Moya, de Pedro y Trinidad; Ramón Jarabo del Olmo, de Fidel y Sofía; Milagros Martínez García, de Angel y Asunción; José Andrés Izquierdo Chica no, de José e Isabel; Patrocinio Agudo Brando, de Cirilo y Cayetana; Aurelia Heras Beteta, de Juliana Heras; Cipriano Jiménez López, de Cipriano y

Felisa; Filomena Perales Valiente, de Leopoldo e Inocencia, y Marina Martínez Díaz, de Cándido y Petra.

Matrimonios.—Nicasio García con Eleuteria Martínez Cañas; Donato Langreo con Felisa Bal'esteros Langreo; Ventura Culebras con Lucía Muñoz Martínez; Marcelino Villanueva con Isabel del Hoyo González, y Mariano Buenache, con Mercedes López; José Cantero, con Cirila Lapparra, y Reyes Real, con Eustasia Moya.

Defunciones.—Luis Sahuquillo Tarantino, de 12 años, de sendo-menigitis; Petra Panduro García, de 82, de hemorragia cerebral; Juan José Malla Fernández, de 64, de ictericia tóxi infecciosa; Manuel Belmar Belinchón, de 59, de cáncer de estómago; Juan Pablo Martínez Villarta, de 70, de hemorragia cerebral; Carmen Gil Sán-

Leed con interés y ganaréis dinero.

Se solicitan Agentes de partido y locales en toda la provincia para producir seguros en una importante sociedad que opera en los ramos de incendios de todas clases, muerte, robo, hurto y extravío del ganado mular, caballar, asnal y vacuno, concediendo comisiones muy elevadas tanto en la producción como en la cobranza.

Las primas que aplica esta sociedad son muy reducidas.

Escribid hoy mismo al Sr. Delegado de LA MUNDIAL AGRARIA que vive en ESCAMILLA (GUADALAJARA) solicitando la Agencia y diciendo los pueblos que deseais.

Bolsa de Madrid

SABADO 18 NOVIEMBRE

4 por 100 Interior: Serie F. 70,55.—E. 70,55.—D. 70,60.—C. 70,55.—B. 70,60.—A. 61.—G. y H. 71,25.

6 por 100 Exterior: Serie F. 86,95.—E. 86,95.—D. 87,25.—C. 87,25.—B. 87,25.

4 por 100 Amortizable: Serie D. 90,50.—C. 90,60.—B. 90,50.—A. 90,50.

5 por 100 Amortizable antiguo: Serie E. 96,40.—D. 96,50.—C. 96,50.—B. 96,50.—A. 96,50.

5 por 100 Amortizable 1917: Serie E. 96.—C. 95,85.—B. 95,85.—A. 96.

Tesoros, tres meses: Serie B. 101,20.

"LA AMUEBLADORA,"

— DE —

FÉLIX NAVARRO

Gran fábrica de camas y muebles de todas clases y estilo. Grandes existencias en camas de madera, despachos, comedores, alcobas y silleras. Colgaduras divanes y tapicería. Centros y percheros. Muebles de fantasía última novedad.

¡NO EQUIVOCARSE!

Esta casa no tiene sucursales.

Almacén y despacho:

CALDERÓN DE LA BARCA, 18

Talleres:

PUNTE DE PALO.—CUENCA

Cuenca: Imp. del Seminario Conciliar



Lleve Vd. consigo un

Kodak

En la época actual, como en todas las épocas del año, el Kodak es un compañero insustituible. Tiene la misión de perpetuar los momentos felices y lo hace maravillosamente. Su manejo se aprende en media hora y todas las operaciones se efectúan en plena luz.

Adquiera Vd. hoy mismo un Kodak Autográfico.

Para detalles y demostraciones

RUFINO MARTÍNEZ GARAY

Los suscriptores y lectores de este periódico, llaman sus casas de objetos útiles adquiridos en este establecimiento a precios baratísimos. CALDERÓN DE LA BARCA, 14.—CUENCA

CARBONES

Vegetales, Antracitas, Hullas. (Especialidad para fraguas)

CALIDADES GARANTIZADAS

Dirección: UOÓN DE BUEN, 23, (antes Tintes)

CUENCA

Se acabaron las vacilaciones

CUANDO venís a vuestros negocios. CUANDO sois requeridos por las autoridades.

CUANDO venís a ferias y fiestas. CUANDO acudís a reuniones o asambleas, lo primero que preguntáis es: ¿Dónde hallaré hospedaje económico, comida sana, cama limpia y trato amable?

No más quebraderos de cabeza:

GREGORIO LLEDO

tiene un parador en la calle de San Roque, núm. 20, que se conoce por

"LA AURORA"

en el que encontraréis todo lo que os conviene.

¡NO DUDÉIS!

En cuanto lleguéis a Cuenca preguntad por el parador

"LA AURORA"

Ya no cambiáis en vuestra vida de hospedaje.

Tiene hermosas cuartos, gran patio e higiénicas habitaciones.

FOLLETÓN DE LA RAZÓN (10)

VERTIGO EN ALTURA

NOVELA SOCIAL DE COSTUMBRES

POR

Justo González Hervás

Es el caso que aquellos pechos oprimidos respiraban trabajosamente; las gargantas se secaban a fuerza de no tragar saliva por no perder los oídos en la deglución, ni una sola de las palabras que flutan de aquella boca de labios finos sombreados por el bigote, negro como la endrina.

Les hablaba en un lenguaje fácil, comprensivo para todas las inteligencias; tenía la elocuencia severa, altiva, de los romanos y la ductilidad, la gracia de los griegos. La palidez de su rostro de mármol, animado por la intensidad de la emoción, resaltaba más por el relampaguear de sus ojos con el intenso brillo de la inspiración.

Su frente despejada, sus cabellos en desorden por la frecuencia con que introducía sus dedos en un febril arranque de su energía portentosa, como queriendo detener las concep-

ciones de su espíritu, sublimado en aquellos instantes de decisiva influencia, daban a su personalidad un relieve, una importancia y una significación ante aquellos hombres apasionados, ligeros, fáciles y prontos, que el señor Roque casi se desplomaba en su asiento, tanto era su temor y su intranquilidad.

Juan no se enteraba de la impresión de sus palabras; imperturbable, cada vez más dueño de sí, analizaba la situación con la tranquila seguridad del anatómico en el frío cuerpo de un cadáver. Desecaba las almas de los patronos con intuición pasmosa de profundo observador. Hacía resaltar las angustias, las dificultades, las escaseces de la vida del trabajo. Desmenuzaba las teorías de los filósofos y pensadores, para concluir en una suprema afirmación de fuerza y de vida.

Todas sus vigilias, todos sus estudios seguidos paso a paso y recogidos en su cerebro, hora por hora, día por día, fueron volcados, casi sin darse cuenta, en aquel momento supremo.

La palabra *huelga* se escapó, puede decirse, de sus labios, y el eco de cien voces la repitió calurosamente por los ámbitos del local.

«¡A la huelga! ¡A la huelga!»—repelían hasta enronquecer aquellas secas gargantas. El monstruo bramaba ya y el coraje, la ira, sucedieron a aquellas primeras muestras de desaliento.

Sin interrumpirse Juan por las demostraciones que percibía confusamente en la agitación de todo su ser, en los escalofríos que como culebrina recorrían todo su cuerpo, derrochaba el caudal de sus ideas, cuando el delegado del Gobernador creyó advertir en su discurso algo que como revolución y revancha vibró en sus castos oídos de autoridad. Poco oportuno, ordenó la detención del orador, y dos guardias se apoderaron del obrero, que sin resistencia se dejó conducir.

Con la ausencia de Juan, después de la semilla sembrada en las almas de aquella multitud presta a hacerla germinar y dar fruto, nadie en particular pudo ni quiso decir más; una aclamación frenética, delirante, fundiendo las voluntades en el crisol de la agitación extrema, siguió a las últimas palabras del orador perseguido, del defensor de los obreros, *¡del apóstol!*

«¡La huelga! ¡La huelga!» era el bramido de la fiera, que trataba de romper la jaula.

Nadie se entendía; el presidente, puesto de pie, rota la campanilla, pretendía inútilmente establecer el orden a voces, restaurar la calma en aquel proceloso mar, donde las pasiones se encrespaban amenazadoras, hasta que jadeante y sudoroso, aprovechó un momento de cansancio y gritó:

—Acordada la huelga.

Asustado el señor Roque cuando vio desparecer a Juan, conducido por los agentes;

cuando pensó en el disgusto que su pobre Rosina, iba a sufrir, bien alica de lo que sucedía en aquella hora, sus fuerzas acabaron de abandonarle, y como un chiquillo rompió a llorar convulso y accidentado.

Los obreros que se hallaban más cerca, acudieron solícitos a sostenerle y consolarle prodigando sus frases de consuelo y de esperanza.

Aquello no era nada. Pronto estaría Juan en la calle, porque allí estaban ellos para no dejar una víctima en las garras de los burgueses. Necesitaban un gofa, un hombre que se pusiera a su frente, y ese hombre, ese guía era Juan. Lo demás corría de su cuenta. ¡Ya vería el Gobierno si ahora iba a suceder lo de otras veces!

IV

El movimiento de las masas obreras fué imponente. Declarada la huelga parcial de baños, pronto los demás oficios hicieron causa común, y la huelga se hizo general. Asustado el Gobierno, vacilaba en la aplicación de medios coercitivos, decidiéndose por la suspensión de las garantías constitucionales para poder reanudar por la fuerza cualquiera alteración del orden.

Los obreros, por su parte, clamaban en sus círculos ante las violencias de los guardianes de la paz y protestaban con energía de lo que

AUTOMOVILISTAS
 Comprad la gasolina "SELL", que es la mejor del mundo.
 Aceites y grasas "Vacun", Especialidad en aceites y grasas industriales. Tractores y maquinaria agricola.
EXCLUSIVA Pedro Alegria Ortega
 Plaza de Cánovas, 13
CUENCA

ANISADOS DULCES Y SECOS
 LICOR DIGESTIVO. MARCA CERRO DE LOS ANGELES
 DEDICADOS AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
FABRICANTE: LISARDO MARTÍN GETAFE
 Para pedidos: Colón, 4, principal
 Almacenes de Juan Martínez Aguilar.—CUENCA

RELOJERIA
 DE
LORENZO REDONDO
CUENCA
 RELOJES de todas clases.
 GAFAS, LENTES Y ÓPTICA en general.
 MAQUINAS alemanas, para hacer medias.
 OBJETOS para regalos.
 TALLER de composturas.
 Pídase el almanaque para 1922, que se regala.

GRAN PERFUMERÍA DE VERA
 MARIANO CATALINA, 27
 (JUNTO A LAS MÁQUINAS SINGER)
 Despacho de colonias, jabones y esencias de todas las marcas del país y del extranjero.
 Venta de Quina y Colonia suelta, sin envases.
 Gran surtido en navajas alemanas para afeitar, y demás útiles para peluqueros.
¡NO CONFUNDIRSE!
 JUNTO A LAS MÁQUINAS SINGER.—CUENCA
PRECIOS BARATÍSIMOS

AUTOMÓVILES "LA CONQUENSE,"
 Servicio regional de viajeros
LÍNEA DE UTIEL
 Salida de Cuenca, a las cuatro de la mañana.
 Salida de Utiel, a la una de la tarde.
LÍNEA DE PRIEGO
 Salida de Cuenca, a las tres de la tarde.
 Salida de Priego, a las siete de la mañana.
LÍNEA DE LA RODA
 Salida de Cuenca, a las once y media de la mañana.
 Salida de La Roda, a las cuatro de idem.

Consultorio Médico Quirúrgico
DIRECTORES
 MEDICINA GENERAL: D. PEDRO DE LA MUELA | CIRUGÍA OPERATORIA: D. E. BIRZ GÓMEZ
 Especialista en enfermedades de la mujer y del niño. | Profesor de Cirugía del Hospital general de Madrid.
OCULISTA: D. ANGEL GARCÍA FRANCO
 De la Inclusa y Asilo de las Mercedes de Madrid.
 Operaciones quirúrgicas en general. — Análisis de sangre, orina y jugo gástrico. — Vacunas contra la Tuberculosis. — Sueros para la curación de afecciones de la piel y genito-uritarias. — Tratamientos eléctricos. — Rayos X.
CONSULTA TODOS LOS JUEVES DE 9 A 12 DE LA MAÑANA
 Honorarios: Primera consulta. . . 10 pesetas
 Las restantes . . . 5 "
 Económica para obreros: De 1 a 12 y de 6 a 7 de la tarde.
Plaza de Cánovas, 13.—Cuenca.

Calzados GRANDES REBAJAS
 por renovar toda la tienda
 Pares sueltos mucho más baratos.
Nicasio Martínez
 MARIANO CATALINA, 31
CUENCA

LAS BBB
 SOMBRERERÍA Y GORRERÍA DE LA
Viuda de A. BLASCO
 Gusto : Elegancia : Economía
 MARIANO CATALINA, 8 y 10
CUENCA

CAMISERIA MADRILEÑA
 DE
Gabriel Barreda
 28, CALDERÓN DE LA BARCA, 28
 Casa especial en encargos a la medida.
 Perfumería, Corbatería, Confecciones de ropa blanca para señoras y niños.

Obras de D. Lorenzo Niño Viñas - para escuelas -
 La educación física, aprobada de Real Orden, 5 pesetas ejemplar.
 La escuela primaria, aprobada de Real Orden, libro de lectura y ejercicios corporales y cantos, una peseta ejemplar; docena, nueve.
 Cartilla histórica, una peseta ejemplar.
 Gráfico de la Historia de España, cincuenta céntimos ejemplar.
Tostado, 3.—Salamanca.

CECILIO ALBENDEA ESCRIBANO
 PLAZA MAYOR
CUENCA
 ULTRAMARINOS Y COLONIALES
 Especialidad en embutidos. Se sirve con agrado y esmero dando el peso exacto y los géneros inmejorables.

¡VINICULTORES!
 Aplicad el VINIFICADOR SULFUFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuercan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.
 Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.
 Un kilogramo es suficiente para doscientos arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.
 Medio kilogramo (para cien arrobas) 6,50 pesetas.
 Prospectos y pedidos a la Administración de LA INDUSTRIA AGRICOLA: Almirante, 19, Madrid.—Aparado, número 6.

¡¡ATENCIÓN!!
 EN CASA DE
LEONCIO BAÑOS
 Calderón de la Barca, núm. 57
 se ha recibido extraordinario surtido de zapatos últimas novedades, elegantísimos y de confección y hechuras sin igual, como no hay precedentes en Cuenca.
No dejéis de visitar esta Casa y lo comprobáis

OFICINA TÉCNICA
MAURICIO JALVO, ARQUITECTO
 Calle de la Cruz, n.º 27, pral.—MADRID
 LOS AMERICANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS, deben sus progresos rápidos al cuidado que tienen en Documentarse antes de emprender un asunto
 (Palabras del Presidente en el Iron and Steel institute (Londres)
 Facilitar esta documentación es objeto de nuestra

OFICINA TECNICA
 Estar bien documentado produce
 Exito seguro.
 Utilidades máximas.
 Ahorro de tiempo y de trabajo.
 Realizar economías.
 Seguir el camino recto.
 No estar documentado conlleva
 A la ruina del negocio.
 Al descrédito.
 Al ridículo.
 A los disgustos
 A las lamentaciones.
MATERIALES DE CONSTRUCCION ECONOMICOS
PATENTES JALVO
 No basta decirlo: Hay que probarlo.
 MUROS. de ladrillo, cuesta el metro cúbico. 70 pesetas
 BLOQUES PATENTE JALVO. 50 —
 TABIQUES. corrientes, cuesta el metro cuadrado. 7 —
 PLACAS PATENTE JALVO. 4 —
 PISOS. corrientes, cuesta el metro cuadrado. 25 —
 PATENTE JALVO. 20 —
 PUERTAS. corrientes, cuesta el metro cuadrado. 50 —
 PATENTE JALVO. 30 —
 Ventas al contado.—Se envían a provincias. Oficina técnica, M. Jalvo, arquitecto.—Cruz, 27, principal. Teléfonos: 43-61 M. 16-38 S.

de de 192
 Deseo documentarme sobre la cuestión siguiente:
 Por giro postal envío cinco pesetas para los gastos de investigación preliminar, correspondencia y apertura de expediente.
 (Firma).
 (1) Nombre _____
 Dirección _____
 (1) Se ruega la mayor claridad en estas indicaciones.

Reservado para
L' UNION
VIDA

Reservado para
L' UNION
ACCIDENTES

Reservado para
L' UNION
INCENDIOS